

CAPACITACIÓN Y PRÁCTICA LABORAL EN EL OFICIO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.

“FORMACIÓN PARA EL TRABAJO: CONSTRUYENDO NUESTRO FUTURO”

Programa subsidiado, que tiene como finalidad la colocación laboral dependiente de las beneficiarias.



Proyecto de la línea de Proempleo de la Secretaría Ministerial del Trabajo, ejecutado por la Fundación Luterana de Capacitación.

Nombre del proyecto: FORMACIÓN PARA EL TRABAJO; ”CONSTRUYENDO NUESTRO FUTURO”

El proyecto tiene como objetivo lograr el acceso y permanencia en el mercado laboral de mujeres, jóvenes y adultas, de preferencia jefas de hogar que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante la capacitación y formación en el oficio.

Cursos en oficio : Manipulación de Alimentos.

BECAS/Cupos : 60 Total (20 participantes por curso).

Duración Fase lectiva: 228 horas cronológicas (Horas Transversales: 78 y Horas Técnicas: 150)

Características del Programa

- **Curso de Oficio** (fase lectiva), con **Intermediación** (práctica laboral) e **Inserción Laboral** (colocación en un puesto de trabajo). **Indumentaria** de trabajo(oficio).
- **Práctica Laboral Obligatoria** de 80 horas cronológicas. (100% asistencia).
- **Seguro contra accidentes** durante la ejecución del curso.
- **Acompañamiento Psicosocial** durante el curso, la práctica laboral y la inserción laboral.
- **Cuidado Infantil:** Sala Cuna, Jardín Infantil y After School, tanto en la Fase de Capacitación como en el proceso de Práctica Laboral. (en casos requeridos).
- **Bonificación Movilización y Colación** por un monto de \$5000.- diarios (\$2.500.- Movilización y \$2.500.- Colación) por ASISTENCIA en el período de capacitación y de práctica laboral.
- **Bono al beneficiario por incentivo de inserción laboral** por un monto de \$150.500, a pagar al firmarse el primer contrato de trabajo.
- **Bono al beneficiario, por incentivo de permanencia** (monto de \$150.500) en el puesto de trabajo por tres meses.

Requisitos de Postulación

- Motivación por trabajar.
- Encontrarse desempleada, entendiéndose por tales aquellas personas que no se encuentran realizando trabajo remunerado, a excepción de aquellos/as participantes del Programa Inversión en la Comunidad.
- Mujeres entre los 18 y 64 años.
- No estar cursando carreras técnicas o profesionales.
- No haber egresado del Programa Servicios Sociales, ni participar simultáneamente de otro Programa de empleo año 2018-2019.
- No percibir ingresos por concepto de una o más pensiones, cualquiera que sea su naturaleza, cuyo monto total sea superior a un ingreso mínimo mensual (\$301.000.-).
- Nivel de Escolaridad Enseñanza Básica Completa.

Documentación Necesaria para Postular

- Cédula de Identidad Vigente.
- Licencia de Enseñanza Básica o Licencia Enseñanza Media (deseable).
- Registro Social de Hogares actualizado.
- Documento que acredite domicilio particular. (solo si su RSH registra otro domicilio).
- Ficha de registro personal completo.
- Cumplir con el proceso de Selección y Admisión.
- Declaración Jurada simple.
- Compromiso personal de cumplimiento del proyecto.

